

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

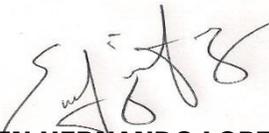
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del punto de atención Regional Nobsa hace constar que, dentro del expediente N° 117-89, obra auto PARN N° 0315, notificado por Estado Jurídico No. 021, de fecha nueve (09) de marzo de 2022, No obstante, una vez revisado el expediente, se pudo evidenciar que posteriormente se había efectuado la notificación de un acto administrativo con el mismo contenido.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO EL AUTO PUBLICADO POR ESTADO No. 021 del nueve (09) de marzo de 2022, para el auto PARN N° 0315 de fecha ocho (08) de marzo de 2022,** con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en **NOBSA**, el día ocho (8) de junio de 2022.



EDWIN HERNANDO LOPEZ TOLOSA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA